COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
SUREÑA PAJÁN S.A.
PAJÁN – MANABÍ – ECUADOR

Paján, 14 de junio del 2017.

Sr.
Onias Danian Marcillo Vera
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján S.A, en asamblea extraordinaria celebrada día lunes 12 de octubre del año 2015 lo designó como Presidente y el día 6 de mayo del año 2017 los socios en asamblea extraordinaria, han tenido el acierto de ***ratificar la designación*** a usted como: PRESIDENTE de la nueva Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján "Transurpaján" S.A"; compañía celebrada el 12 de mayo del 2017 ante el Notario Público Primero del cantón Jipijapa Abg. Alex Arturo Cevallos Chica e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Paján a folio N°.37 del tomo N°.30 el día 14 de junio del 2017.

Designación que durará por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Paján.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sra. Jenny Rocio Chenche Soledispa
C.I 092496033-9
SECRETARIA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján S.A. y prometo desempeñar las funciones encomendadas, con apoyo de las leyes del País y el Estatuto Social de la Compañía.

Paján, 14 de junio del 2017.

Sr. Onias Danian Marcillo Vera
C.I 131002240-3
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
Paján - Manabí

LA SUSCRITA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON "P A J A N".

C E R T I F I C O:

Que el presente nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SUREÑA PAJÁN S.A. a favor del señor ONIAS DANIAN MARCILLO VERA, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo la Partida No. 25 del Registro Mercantil a folio 293 – 300, anotado en el Repertorio General con el folio No. 39 del Tomo Nº.30.-Pajàn, 20 de Junio del 2.017.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN

Dra. Luz A. Soto Merchán
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
Pajàn - Manabí

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN